



Cuartel General, 20 de noviembre del 2024

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú, y conforme a lo dispuesto en el Artículo 26 inciso 16 donde indica: “Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”, se indica lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 160/2024

En el marco de las actividades conmemorativas del Septuagésimo Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Maipú:

1. Citase a las Compañías 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª del Cuerpo de Bomberos de Maipú en pleno, para la fotografía oficial el día sábado 07 de diciembre, del presente año, en el siguiente orden:
 - 2ª Compañía desde las 13:00 hrs. hasta las 13:20 hrs.
 - 3ª Compañía desde las 13:20 hrs. hasta las 13:40 hrs.
 - 4ª Compañía desde las 13:40 hrs. hasta las 14:00 hrs.
 - 5ª Compañía desde las 14:00 hrs. hasta las 14:20 hrs.
 - 6ª Compañía desde las 14:20 hrs. hasta las 14:40 hrs.
 - 7ª Compañía desde las 14:40 hrs. hasta las 15:00 hrs.
 - 8ª Compañía desde las 15:00 hrs. hasta las 15:20 hrs.
 - 9ª Compañía desde las 15:20 hrs. hasta las 15:40 hrs.
 - Brigada la Farfana desde las 15:40 hrs. hasta las 16:00 hrs.
2. Tenida de número 4, Equipo de Protección Personal, impecable con sus respectivos Estandartes.
3. Punto de Reunión, Explanada del Templo Votivo.
4. Los cuarteleros y conductores, deberán asistir con tenuta de trabajo.
5. Se movilizará todo el material mayor al punto de Reunión.
6. Los señores Capitanes dispondrán durante el desarrollo de la actividad de una dotación de 3 (tres) voluntarios en caso de servicios.



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

7. El material mayor deberá presentarse impecable y con sus respectivos gallardetes (bandera de Chile en el porta gallardete derecho y bandera de compañía en porta gallardete izquierdo).
8. Esta comandancia observará en detalle la asistencia, puntualidad y presentación de las compañías.

Publíquese, Distribúyase y Archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



Atbt/Comandante
Distribución Habitual